Expediente: **2312/25**
Carátula: **DAVALOS DOMINGO JOSE Y OTROS C/ OVEJERO JOSE HUMBERTO Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **24/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178606914 - DAVALOS, DOMINGO JOSE-ACTOR
20178606914 - DAVALOS, SUSANA BEATRIZ DAVALOS-APODERADO COMUN DE LA PARTE ACTORA
20178606914 - GOMEZ, ENCARNACION-ACTOR
23144100379 - OVEJERO, JOSE UMBERTO-DEMANDADO
90000000000 - GONZALEZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
23144100379 - OVEJERO, ROBERTO ALEJANDRO-DEMANDADO
30716271648312 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CAPITAL
20178606914 - ANABIA, MARIA LOURDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2312/25

H106029390949

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE.:2312/25 - JUICIO: DAVALOS DOMINGO JOSE Y OTROS c/ OVEJERO JOSE HUMBERTO Y OTROS s/ DESALOJO

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2026.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 21/09/2026 presentado por el Auxiliar de Defensor de la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la II° nominación Penal: **I.-**Téngase presente lo informado por la Defensoría de Niñez Penal. **II.-** Notifíquese en el casillero de la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida Civil de la IIa Nominación, el decreto de fecha 18/09/2026: "San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2026. Advierte la proveyente que en el informe efectuado por el Sr. Oficial Notificador en fecha 26/12/2025, se hizo constar que en el inmueble objeto del litigio habitan NNA. Por ello, PREVIO A RESOLVER y conforme lo normado por el art. 103 del C.C.C.N., corresponde dar intervención a la Sra. Defensora de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la IIa. Nominación, conforme turnos asignados en Resolución de fecha 15/02/2002.-" Se deja constancia que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su compulsa.- RP 2312/25

Actuación firmada en fecha 23/09/2026

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA Maria Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.